

Acta sesión extraordinaria CIEC N° 3

Siendo las 14:18 horas del día 23 de marzo de 2016, en la sede Alem de la UNTDF, se encuentran presentes la directora Daniela Stagnaro; los consejeros del claustro de profesores: Nancy Fernández, Maayan Feldmany Mariana Marcangeli; el consejero del claustro de asistentes Cristian Tuninetti mediante polycom sin participación plena, en tanto el reglamento de Consejo Superior aún no habilita este medio de participación; la consejera del claustro no docente Susana Raduan y el representante del ICSE Mariano Malizia.

Habiendo quórum, la directora da inicio a la sesión.

El orden del día (OD) incluye los siguientes temas:

a. Co-dirección de las carreras de Especialización del IEC para colaborar con los directores:

- Especialización de Enseñanza de la Biología (Expediente 631/2013)
- Especialización en Enseñanza de la Matemática (Expediente 632/2013)
- Especialización en Enseñanza de la Lengua y Literatura (Expediente 630/2013)

La directora informa que la representante del claustro de asistentes, Viviana Bottino se encuentra ausente con aviso, así como el representante del IDEI Julián Kelly.

La directora recuerda el motivo por el cual se llamó a sesión extraordinaria: tratar de manera exclusiva el tema de las co-direcciones de las Especializaciones detalladas en el OD. Menciona la importancia de la figura del co-director como firmante en las actas puesto que ninguna de las personas responsables de las Especializaciones se encuentra en la Isla, agrega que la CONEAU sugiere que se fortalezca el cuerpo académico mediante integrantes locales y regionales, y señala que valoró la cercanía y residencia del co-director en su momento. Entrega copias de la evaluación de la CONEAU a los presentes. Menciona que consultó a los directores de las Especializaciones si deseaban realizar una recomendación para la figura de co-director y Agustín Aduriz Bravo, el director de la Especialización en la Enseñanza de la Biología, respondió acordando que la docente Nancy Fernández es la adecuada para ocupar el cargo de co-directora de la mencionada carrera.

Continúa la directora comentando que respecto al caso de la Especialización en la Enseñanza de la Matemática, dentro de la Resolución de Concurso no se cuenta con ningún personal que corresponda a la franja de Profesor Asociado o Titular que son los cargos cuyos requisitos constituyen los antecedentes exigidos para la función como para poder hacer una propuesta. Aclara que la Universidad le facilitó el Curriculum Vitae de la Docente Juana Candia y reparte copias a los consejeros. Señala que la docente investigadora cumple su función como docente en el IDEI y que cumplimenta con los requisitos que pide la Ley de Educación Superior, que es el



Título acorde al nivel que se dictará o mérito equivalente, siendo que la docente mencionada es Especialista en Docencia Universitaria, cuenta con un postítulo como docente en Matemática y es profesora asociada desde el año 2000.

Pide la palabra la consejera Nancy Fernández quien agrega que además la docente Candia cuenta con una gran trayectoria.

La directora comunica que respecto a la Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura, el cargo concursado por profesor asociado para tal especialización es el propio y presenta el cuadro de concursos que había sido enviado con los materiales del orden del día.

Se da la palabra a Ludmila Rogel, como estudiante de la mencionada especialización quien pidió asistir a la presente sesión extraordinaria para contar su experiencia como alumna. Manifiesta que la Especialización de la que ella participa se encuentra en una situación delicada puesto que la virtualidad como puente entre docentes y alumnos no es suficiente y no se compara con la asistencia y contención presencial que pudiera necesitar un alumno. Enfatiza la importancia de la figura de co-director para generar pertenencia con la Institución.

Toma la palabra la consejera Nancy Fernández y cuenta la experiencia de la Especialización en Enseñanza de la Biología. Señala que en este caso, existe una comunicación fluida con los estudiantes quienes están incluidos en las líneas de investigación del Instituto. Concuera con la opinión de Ludmila Rogel respecto a las limitaciones que tiene la comunicación virtual. Acentúa que, efectivamente, se necesita presencia física en orden de generar un vínculo con los estudiantes con el fin de que estos concluyan las Especializaciones.

Pide la palabra la consejera Mariana Marcangeli. Comenta que en su experiencia como asistente a algunos módulos de dicha Especialización, muchos estudiantes le solicitaban ayuda con sus dudas, debido a que no tienen a quien recurrir para saldarlas.

Pide la palabra Ludmila Rogel. Indica que varios estudiantes solicitan que la directora de la Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura pueda viajar de manera más frecuente ya que es el único referente al que pueden acudir. Resalta la necesidad de tener representantes docentes aquí que funcionen como anclaje para los estudiantes que necesitan contención.

Pide la palabra la consejera Nancy Fernández quien, en referencia a la Especialización en Enseñanza de la Biología, describe las actividades que restan efectuar, entre las que se encuentran el Seminario de Integración. Propone poner a consideración del Consejo la formación de equipos locales con los docentes concursados, para que las Especializaciones se encuentren fortalecidas.

Pide la palabra la directora aclarando que no se puede mocionar otro tema por fuera del OD. Procede a leer el artículo 3 del Capítulo II del Reglamento de las Especializaciones donde se especifica el modo en que la figura de co-director debe ser designada y cuáles serán sus funciones.

Pide la palabra la consejera Susana Raduan solicitando que se relea el mencionado artículo para evacuar dudas respecto a los procedimientos. Se procedió a su lectura para tal fin.

Pide la palabra la directora quien pone en consideración del Consejo la designación de Nancy Fernández en la función de co-directora de la Especialización en Enseñanza de la Biología:

Se aprueba en mayoría:

Afirmativa: 4

Abstención: 1

Negativa: 0

Toma la palabra la directora poniendo a consideración del Consejo la designación de Juana Candía para la función de co-directora de la Especialización en Enseñanza de la Matemática:

Se aprueba en mayoría:

Afirmativa: 5

Abstención: 0

Negativa: 0

Toma la palabra la directora poniendo a consideración del Consejo la designación de su persona en la función de co-directora de la Especialización en Enseñanza de la Lengua y Literatura y anuncia su abstención:

Se aprueba en mayoría:

Afirmativa: 4

Abstención: 1

Negativa: 0

La directora da intervención a Christian Tuninetti quien se encuentra participando de la sesión mediante Polycom desde la ciudad de Río Grande y le consulta si tiene alguna acotación para hacer. El consejero Tuninetti responde que está de acuerdo con todo lo conversado hasta ahora.

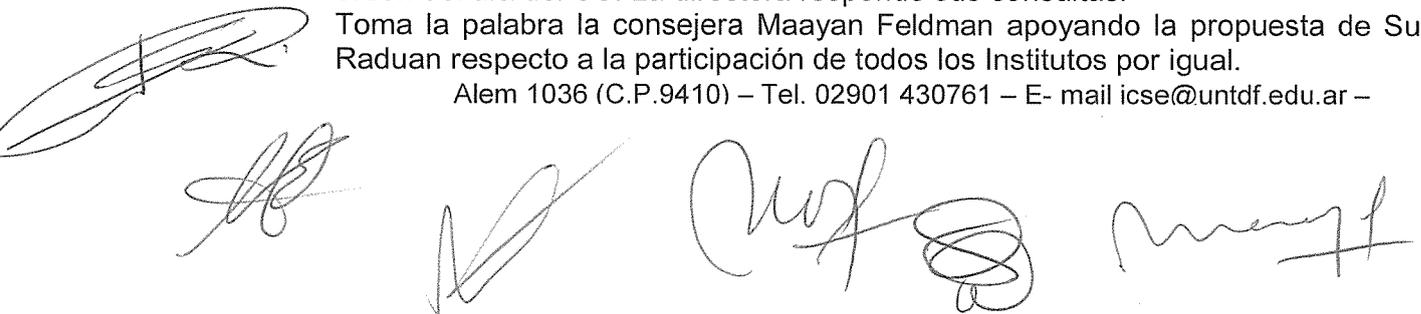
La consejera Nancy Fernández pide la palabra y sugiere que se trate el tema de voto por Polycom para casos de emergencia o imposibilidad de traslado como herramienta excepcional.

Pide la palabra la consejera Susana Raduan y se abre la discusión respecto a la presencia de representantes de todos los Institutos en la Comisión de Reglamento, enfatizando la importancia de llevar la opinión del Instituto de pedir la participación en dicha comisión aún cuando no se tenga voto.

La directora aclara que en la sesión del CS se manifestó que los 4 (cuatro) directores deberían formar parte de la mencionada comisión, pero que luego no se efectivizó.

Toma la palabra la consejera Nancy Fernández y solicita saber de qué comisiones participan los consejeros del Instituto. Además consulta a quiénes es enviado el orden del día del CS. La directora responde sus consultas.

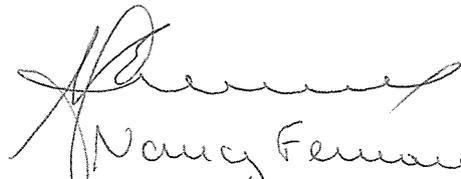
Toma la palabra la consejera Maayan Feldman apoyando la propuesta de Susana Raduan respecto a la participación de todos los Institutos por igual.

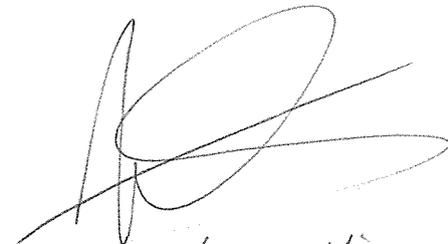


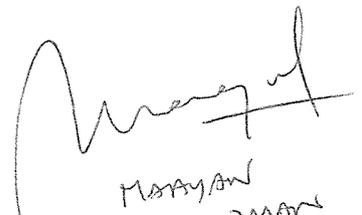
Toma la palabra la directora y propone que se redacte el pedido para agregar este tema en el orden del día de la siguiente sesión de Instituto.

Se acuerda circular el acta a la brevedad para darle aprobación en función de la necesidad de contar con una persona que pueda firmar las actas de las Especializaciones el 01/04/16.

Habiéndose cumplido con todos los temas del OD, se levanta la sesión a las 15:30 horas.

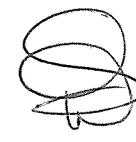

Nancy Fernandez


Mariana Morzila


Mariana
FELDMAN


MARCANGELI MARIANA


SUSANA RADUAN.


Stagnaro, Daniela.

